



Nit: 890000464-3

## SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA

Despacho

SGC-PGO-SJC-13224

Armenia - Quindío, noviembre de 2023

Doctor

Juan Esteban Cortés Orozco

Director

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

Municipio de Armenia

Cordial saludo,

Comedidamente le informo que la planta de personal asignada a la Secretaría de Gobierno y Convivencia, resulta insuficiente para cubrir en su totalidad el desarrollo de las actividades propias de los procesos que se adelantan de conformidad con las Normas Vigentes, Manual de Funciones, por lo tanto se solicita la expedición de certificado sobre la necesidad del servicio existente en este Despacho, con el objetivo de suscribir contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión para ser suscritos en esta dependencia.

**PERFIL:** Acreditar título y tarjeta profesional (si aplica) en áreas administrativas, económicas, políticas, sociales o humanas

**OBJETO:** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "LA CALLE ES PA'TODOS".

**Jorge Andrés Buitrago Moncaleano**  
Secretario de Gobierno y Convivencia  
Alcaldía de Armenia

Proyectó y Elaboró: Laura Viviana Martínez Cano/Profesional Universitaria S.G.C.  
Aprobó: Jorge Andrés Buitrago Moncaleano/Secretario de Gobierno y Convivencia

*puam*

**ESPA  
TODAS**



Carrera 15 No 15 - 28, Armenia Q - CAM Piso PP. C. P. 630004  
Tel: (5) 7417100 Ext. 202. Línea 018000 189254  
gobierno@armenia.gov.co

R-AM-SGC-001/27 16/11/2023



Nit: 890000464-3

## Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

Armenia, (Q.), noviembre del 2023

### EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

#### CERTIFICA

Que, en la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Armenia, adoptada mediante Decreto 022 de febrero 21 de 2018, existen Setenta y Nueve (79) cargos de profesional universitario en las diferentes áreas (Derecho, Economía, Contaduría Pública, Arquitectura, Ingenierías, Administración Pública, Medicina, entre otras), distribuidos en las diferentes dependencias de la administración central.

Que en la Planta de Personal del Nivel Profesional asignada a la Secretaría de Gobierno y Convivencia es insuficiente para brindar apoyo en el cumplimiento de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto "la calle es Pa'Todos". (acreditar título y tarjeta profesional (si aplica) en áreas administrativas, económicas, políticas, sociales o humanas)

*Juan E. Cortes Orozco*

**JUAN ESTEBAN CORTES OROZCO**

**DIRECTOR**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría de Gobierno y Convivencia, según oficio número SG-PGO-SJC- 13224 de noviembre de 2023 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1.993.

Proyectó y Elaboró: Gabriela Salazar Buitrago – Contratista -DAFI *GB*

Revisó: Jessica Leandra Carmona Muriel – Contratista -DAFI *JLC*



Cr 16 # 15-28, Armenia Q – CAM Piso PP, C. P. 630004  
Tel: (6) 741 71 00 Ext. 226, Línea 018000 189264

R-AM-SGI-001-V7-18/11/2022